



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

30 AGO. 2019

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

330455

DECRETO N° 2207
QUILLÓN, miércoles 24 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PRODUCTORA NELLY VALERIA MORALES HARO E.I.R.L

RUT:77.010.059-3

LA SUMA DE \$:100.000

Y SON:CIEN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2 POR \$100.000.- DE PRODUCTORA NELLY VALERIA MORALES HARO E.I.R.L., POR CUMPLIR CON SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN PARA LANZAMIENTO DEL PROYECTO "NO AL BULLYING EN EL LICEO POLIVALENTE LUIS CRUZ MARTÍNEZ" QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 58 DE SEGURIDAD CIUDADNA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-623-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 10 DE FECHA 03/01/2019, QUE APRUEBA PROGRAMA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140503004	Difusion	100.000		77010059-3	F-2
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		100.000	77010059-3	C-0

TOTALES : 100.000 100.000 /



CTA. CTE.

210485438

EGRESO N° 2207



CHEQUE N°

C 16862

FECHA DE PAGO 08/08/19



NOMBRE

R.U.T.

FIRMA



SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

Nelson Ricardo Canier

RECIBI CONFORME